Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2268/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Constructora Lasa, S. A. de C. V.
Arturo Rangel Páez
Av. Universidad 950 63, Col. San Felipe,
Ocotlán, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-274-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Guadalajara, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Educativo y Cultural.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2268/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**

b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).

c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).

d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **12:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **13:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **07 de diciembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2268/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).

b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).

d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.

e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).

f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2268/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2269/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Obras y Comercialización
de la Construcción, S. A. de C. V.
Miguel Ángel Romero Lugo
Herrera y Cairo Numero No. 1880,
Col. Ladrón de Guevara,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-274-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Guadalajara, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Educativo y Cultural.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2269/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**

b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).

c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).

d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **12:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **13:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **07 de diciembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2269/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).

b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).

d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.

e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).

f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2269/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2270/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Axioma Proyectos e Ingeniería, S. A. de C. V.
José Antonio Cisneros Castillo
Enrique Díaz de León 688 24,
Col. Villa de los Belenes,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-274-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Guadalajara, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Educativo y Cultural.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2270/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**

b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).

c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).

d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **12:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **13:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **07 de diciembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2270/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).

b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).

d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.

e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).

f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2270/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2271/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Murverk Constructora, S. A. de C. V.
Luis Enrique Pérez Delgadillo
Hacienda de la Punta 1973,
Col. Circunvalación Oblatos,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-274-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Guadalajara, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Educativo y Cultural.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2271/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**

b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).

c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).

d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **12:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **13:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **07 de diciembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2271/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).

b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).

d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.

e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).

f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2271/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2272/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

GSS Construcciones S. A. de C. V.
Gustavo Serrano Sánchez
Obreros de Cananea No. 1304,
Col. Villas de los Belenes,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-EC-OB-CSS-274-2019.**

II.- Descripción de los trabajos: **Rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 150 Efraín Gómez Luna, con CCT 14DST0158K, ubicada en calle Mnemosine 2690 entre calle Legalidad, colonia Lomas de Independencia Zona 3 Huentitán, municipio de Guadalajara, Jalisco; rehabilitación de escuela Secundaria Mixta 57, con CCT 14EES0136F, ubicada en calle 6 de Diciembre 142 entre Guanajuato y Tepic, colonia Mezquitán Country Zona 1, municipio de Guadalajara, Jalisco; y rehabilitación de escuela Secundarái Técnica 115 con CCT 14DST0047F, ubicada en Calle 13 entre calle Tunel y del Escape, colonia Ferrocariles Zona 7 Cruz del Sur, municipio de Guadalajara, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Guadalajara, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Educativo y Cultural.**

V.- Origen del Recurso: **Estatal**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2272/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **07 de agosto de 2019.**

b. Visita de los Trabajos: **08 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).

c. Junta de Aclaraciones: **12 de agosto de 2019,** a las **10:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).

d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **20 de agosto de 2019**, a las **12:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

e. El pronunciamiento del Fallo será el día **27 de agosto de 2019**, a las **13:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **09 de septiembre de 2019.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **07 de diciembre de 2019.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2272/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **07 de agosto de 2019** (en hoja membretada de la empresa).

b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).

d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.

e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).

f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/2272/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2019

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*